

3.º En los apartados 1.1 y 1.2 por cada mes fracción de año se sumarán 0,20 puntos. En lo referente a los apartados 2.1 y 2.2 los años incompletos se puntuarán por cada mes 0,20 y 0,10 puntos, respectivamente. En ninguno de los demás casos se puntuarán fracciones de año.

4.º Los apartados 1.1 y 1.2 sólo son computables en la situación de funcionario de carrera del Cuerpo a que se refiere el concurso o en aquél desde el que haya sido integrado.

5.º Por el apartado 3 sólo podrán valorarse los títulos obtenidos en Centros oficiales españoles.

6.º A los efectos del apartado 1.1 y 1.2 serán computados los servicios prestados en el Ministerio de Educación y Ciencia y en el Departamento de Enseñanza de la Generalidad y Gobierno Vasco, en situación de excedencia especial, contemplados en el artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, con motivo de nombramiento por Decreto.

7.º Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargo no podrá acumularse la puntuación.

28090

RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas empresariales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

- Barba-Romero Casillas, Sergio (DNI 135.863).
Barbolla García, Rosa (DNI 3.397.129).
Blayna Mulet, Alberto José (DNI 37.623.949).
Fernández Blanco, Severino (DNI 10.751.606).
Ferrándiz Leal, José Manuel (DNI 21.384.653).
Garma Pons, Santiago (DNI 2.701.974).
Goberna Torrent, Miguel Angel (DNI 22.604.086).
Gutiérrez Valdeón, Sinesio (DNI 50.284.506).
Hernández García, Vicente (DNI 23.188.353).
Herrero Blanco, Carmen (DNI 1.361.084).
Hervás Burgos, Purificación (DNI 12.668.282).
León Vela, Carmen (DNI 27.858.138).
María González, José Leandro (DNI 50.411.162).
Martínez Vázquez, Antonio (DNI 12.045.243).
Mendoza Casas, José Javier (DNI 1.095.973).
Mesa López-Colmenar, Juan Antonio (DNI 28.305.085).
Muñoz García, Joaquín J. (DNI 28.307.867).
Muñoz Pérez, José (DNI 28.431.143).
Ordóñez Cabrera, Manuel Hilario (DNI 28.352.146).
Pastor Ciurana, Jesús Tadeo (DNI 19.865.697).
Pelegrin Pelegrin, Blas (DNI 23.202.441).
Tarazona Ferrandis, Enrique (DNI 19.369.158).

Excluidos

Ninguno.

Mº DE AGRICULTURA Y PESCA

28091

RESOLUCION de 1 de octubre de 1981, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se consideran aprobados a determinados opositores de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1978, para cubrir vacantes de Guarda de este Instituto.

Por resolución de esta Dirección, dictada en cumplimiento del punto 1 de la disposición adicional única del Rea. Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1978 para cubrir vacantes de Guarda de este Instituto, los opositores que se mencionan a continuación con expresión de las puntuaciones obtenidas respectivamente fueron declarados aspirantes en expectativa de ingreso con ocasión de vacante, y habiéndose producido en las Jefaturas Provinciales ante, cuyos Tribunales actuaron.

Esta Dirección acuerda considerar aprobados en la convocatoria mencionada a los opositores:

Table with 2 columns: Tribunal and Puntuación. Lists opositors from various tribunals like Alicante, Cádiz, Granada, León, Málaga, and Salamanca with their respective scores.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director.—P. S. R.—El Secretario general, Rosendo García Salvador.

28092

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1981, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se considera aprobado al opositor que se menciona de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo de este Instituto.

Por resolución de esta Dirección, dictada en cumplimiento del punto 1 de la disposición adicional única del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo de este Instituto, el opositor que se menciona a continuación, con expresión de la puntuación obtenida fue declarado aspirante en expectativa de ingreso con ocasión de vacante, y habiéndose producido en la Jefatura Provincial de Lérida ante cuyo Tribunal actuó.

Esta Dirección acuerda considerar aprobado en la convocatoria mencionada al opositor: